

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS SANTIAGO DEL ESTERO

RESOLUCION GENERAL N° 43/2013

Santiago del Estero, 21 de Octubre del 2013.-

VISTO: El día 22 de Octubre del 2013, se produjo el vencimiento de la 4° Cuota 2013, del Impuesto Inmobiliario Urbano, con descuento del 20% por pago a término, y

CONSIDERANDO:

Que a pedido de numerosos contribuyentes que manifestaron su voluntad de abonar el referido Impuesto, se torna ineludible otorgar un plazo prudencial a los efectos de posibilitar su cumplimiento

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE
RENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- PRORROGAR para el día 30 de Noviembre del 2013, la fecha de

vencimiento de la 4° Cuota 2013, del Impuesto Inmobiliario Urbano, con descuento del 20% por pago a término, ARTICULO 2°-REGISTRAR, notificar a dependencias del Organismo. Cumplido, archivar.

C.P.N. RAFAEL NICOLAS SLEIBE
- Director Gral. de Rentas

RESOLUCION GENERAL N° 44/2013

Santiago del Estero, 21 de Octubre del 2013.-

VISTO: La necesidad de reprogramar los vencimientos de las cuotas 5° Cuota 2013 y 6° Cuota 2013, del Impuesto Inmobiliario Urbano, con descuento del 20% por pago a término, y

CONSIDERANDO:

Que a pedido de numerosos contribuyentes que manifestaron su voluntad de abonar el referido Impuesto,

se torna ineludible otorgar un plazo prudencial a los efectos de posibilitar su cumplimiento

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE
RENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- PRORROGAR para el día 20 de Diciembre del 2013, la fecha de vencimiento de la 5° Cuota 2013, y para el día 10 de Enero del 2014, la fecha del vencimiento de la 6° Cuota 2013, del Impuesto Inmobiliario Urbano, ambas, con descuento del 20% por pago a término,

ARTICULO 2°-REGISTRAR, notificar a dependencias del Organismo. Cumplido, archivar.-

C.P.N. RAFAEL NICOLAS SLEIBE
- Director Gral. de Rentas

SECCION JUDICIAL

EDICTO SUCESION

Sr. Juez Civil y Comercial de 4ta. Nominación, autos: "**BENIGNO RODRIGUEZ S/SUCESION AB-INTESTATO**", cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 16 de Octubre de 2013.-

Fdo.: Dr. Sergio J. Santos, Juez. Ante mí: Dra. Marta Daniela Ausar - Secretaria (1). Dra. MARTA DANIELA AUSAR - Secretaria Primera.

N° 222.060 - e. 22 oct - v. 24 oct - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación de Santiago del Estero, en autos caratulados: "**CHAMIE JOSE Y FERREYRA JESUS S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 514.469, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE CHAMIE Y FERREYRA JESUS, para que en el término de 30 días posteriores a la última publicación, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 17/10/13.-

Dra. STELLA MARIS LLEBARA - Secretaria.

N° 222.059 - e. 22 oct - v. 24 oct - p. 60 - \$ 22,50.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación, en autos caratulados: "**LUNA OSCAR CATALINO Y LESCANO MARTINA ARGENTINA S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 516.950, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUNA OSCAR CATALINO Y LESCANO MARTINA ARGENTINA, para que en el término de 30 días posteriores a la última publicación, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Dra. NORMA CAROLINA ANAUATE - Secretaria 2°.

N° 222.058 - e. 22 oct - v. 24 oct - p. 60 - \$ 22,50.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil de 5ta. Nominación: "**EXPTE. 398748 - GALVAN BLANCA AMELIA Y OTROS SUCESION**", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante: ROMANO FERMIN MERCEDES, a hacer valer sus derechos

dentro de los TREINTA días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley.

Dr. Juárez Villegas Carlos G., Secretaria Abate, Mónica Patricia.

Secretaría 18 de Octubre de 2013.-

Dra. MONICA P. ABATE DE CASTILLO SOLA - Secretaria 2.

N° 222.053 - e. 22 oct - v. 24 oct - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de Primera Nominación en Expte. N° 514.412 autos caratulados "**RUIZ LUCIA ANGELICA S/SUCESION AB -INTESTATO**" cita y emplaza a herederos y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de Treinta Días comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 08 de Octubre de 2013.-

Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaria 2°

N° 222.064 - e. 22 oct. - v. 24 oct. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez en lo Civil y Comercial de 1° Nom.,

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

en autos: **"EXPTE. N° 516.128/2013: MEDINA, JULIA EMA Y RICARDO S A L U S T I A N O B R A V O S/SUCESION"**, cita y emplaza a herederos y acreedores y/o quienes se consideren con derechos sobre los bienes de los causantes, para que en el término de 30 días posteriores a la última publicación comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-
Secretaría, 17 de Octubre de 2013.-
Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaría 2°
N° 222.063 - e. 22 oct. - v. 24 oct. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 3° Nom., Autos. **"EXPTE. N° 513.361 - CURI MIRNA MARGARITA S/SUCESION - AB-INTESTATO"** cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a sus bienes, a fin de que comparezcan a hacerlos valer en el término de Treinta Días, bajo apercibimiento de Ley.
Fdo. Dra. Paskevicius Maria C. (Juez) ante mí: Dra. Mujica Paz Delcia (Secretaría).
Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2013.-
Dra. DELCIA MUJICA PAZ - Secretaría
N° 222.071 - e. 23 oct. - v. 25 oct. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Tercera Nominación.- Autos: **"FERREIRA CRISTOBAL S/SUCESION"** Expte. N° 513109, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de Treinta Días, Comparezcan a hacer valer sus derechos.-
Secretaría, 21 de Octubre de 2013.-
Dra. DELCIA MUJICA PAZ - Secretaría
N° 222.068 - e. 23 oct. - v. 25 oct. - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Segunda Nominación de La Banda. Autos: **"MARTINEZ, MAXIMILIANO y MARTINEZ, MARGARITASUSANA S/SUCESION"**, Expte. N° 67.947. Cítese y emplácese a herederos y acreedores por el término de Treinta Días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.
Fdo. Dra. Roxana del Valle Vera, Juez Civil y Comercial de Segunda Nom. de la

Ciudad de La Banda. Ante mí, Secretaría Autorizante. Notifíquese.-
Secretaría 15/10/13.
Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI - Secretaría
N° 222.069 - e. 23 oct. - v. 25 oct. - p. 70 - \$ 15,00.-

EDICTO CITACION

Juez Civil de 2° Nominación autos: **"LEDESMA ABELARDO GUADALUPE SOBRE INFORMACION SUAMARIA"**, se hace saber que en este Juzgado se ha iniciado la presente información sumaria al solo efecto de suprimir el nombre "GUADALUPE".-
Secretaría, 07 de Octubre de 2013.-
Dra. NORMA CAROLINA ANAUATE - Secretaría 2
N° 222.052 - e. 22 oct. - v. 24 oct. - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO QUIEBRA

Autos: **"MAMA TATA S.R.L. c/SIALLE EMILIO JAVIER s/QUIEBRA"**, Expte. N° 499533.
Juzgado Concursal, Societario y Registral. Se hace saber que mediante resolución de fecha 05/07/13 se ha dictado la Quiebra del Sr. Emilio Javier Sialle, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 46, Dpto. 21 de esta Ciudad Capital, y en el cual ha recaído la siguiente Resolución.
Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:....

RESUELVO:

- I) Declarar el estado de quiebra del Sr. Emilio Javier Sialle, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 46, Dpto. 21 de esta Ciudad Capital, Provincia de Santiago del Estero.
- II) Decrétese la Inhibición General de Bienes del fallido para disponer y gravar sus bienes, con comunicación a los registros respectivos.
- III) Por Secretaría, tómese razón de la apertura de la presente Quiebra en el Registro Público de Comercio y Registro de Concursos y Quiebras y de la Inhibición General de bienes del fallido para disponer y gravar sus bienes en el Libro de Inhibiciones.
- IV) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de los bienes de propiedad de aquél que tuviere en su poder.
- V) Decretar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.
- VI) Ordenar la interceptación de la

correspondencia del fallido, la que será entregada al Síndico, a cuyos fines se librarán los oficios pertinentes.

VII) Disponer la comunicación necesaria para asegurar el cumplimiento del Art. 103 de la LCQ.

VIII) Ordenar la realización de los bienes del deudor, la que quedará a cargo del Síndico.

IX) Ordenar la confección de un Inventario de Bienes del deudor a llevarse a cabo por el señor Oficial de Justicia, en el término de treinta días y comprendiendo sólo rubros generales, y que proceda a la incautación de aquéllos.

X) Hacer conocer a los Jueces de ésta y de extraña Jurisdicción la presente a fin de que sirvan remitir a este Juzgado los juicios de contenido patrimonial alcanzados por el Art. 132 de la Ley 26086/06 que se substancien en contra de la fallida; los juicios atraídos quedarán radicados por ante este Juzgado. A tales fines se librarán los pertinentes oficios.

XI) Fijar el día 13 de noviembre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos de sus créditos.

XII) Fijar el día 19 de diciembre de 2013 como fecha en la que el Síndico designado deberá presentar el Informe Individual de los créditos.

XIII) Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de TREINTA (30) DIAS HABILES, contados a partir del día siguiente de la presentación del informe individual, deberá presentar el Informe general a que alude el Art. 39 de la Ley 24522 (Art. 200, 6to. Párr., LCQ).

XIV) Ordenar la publicación de edictos en la forma prescripta por el Art. 89 de la Ley de Concursos y Quiebras. Notifíquese y agréguese copia de la presente que se reservará por Secretaría. Fdo.: Fernando Drube - Juez. Ante mí: Alejandra I. R. Barbesino, Secretaría. Nombre del Síndico: Contadora Pública Lilia Inés Abido con domicilio en Misiones N° 778 de Santiago del Estero. Se ordena la publicación del presente edicto por Cinco Días en el Boletín Oficial.

La publicación del presente es realizada sin necesidad de previo pago, según lo establece el Art. 89 de la ley de Concursos y Quiebras.

Santiago del Estero, 09 de Octubre de

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

2013.-

Dra. ALEJANDRA I. R. BARBESINO -
Secretaria.N° 222.057 - e. 22 oct - v. 28 oct - Sin
Cargo.-**SECCION AVISOS VARIOS****CLUB TELEFONICO
SOCIAL Y DEPORTIVO
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a****Asamblea General Extraordinaria**

El Club Telefónico Social y Deportivo, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse este viernes 25 de Octubre del presente año, a hs. 19:30 en el local de Santa Fé N° 484, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Situación catastral y mantenimiento de nuestro predio.

2° - Actualización de Cuota Societaria.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013.-

JULIO CEJAS URTUBEY - Presidente
N° 222.072 - e. 23 oct. - v. 24 oct. - p. 50
- \$ 15,00.-

**ASOCIACION AMIGOS
DEL CENTRO
EDUCATIVO RURAL
Villa Zanjón - Dpto. Capital
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de la Asociación Amigos del Centro Educativo Rural convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre del año 2013 a las 09:00 horas, en el domicilio legal en la sede social de la Asociación cita en Villa Zanjón, Departamento Capital de la Provincia de Santiago del Estero, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Elección de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.

2° - Motivo por el cual la convocatoria se realiza fuera de término.-

3° - Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 24 finalizado el 31 de Diciembre de 2012.-
JUAN LARREA - C.P.N.

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de

asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.

IRMA ZURSCHMITTI - Presidente
CARLOS A. CARRIZO - Secretario
N° 222.051 - e. 22 oct. - v. 24 oct. - p. 120 - \$ 37,50.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5577

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 25/10/2013 a las 10:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ARIEL A. SANTILLAN**, en el inmueble identificado como Lote 5 de Mza. 24, B° Centro, Monte Quemado, Dpto. Copo. Inscripción dominial: N° 13 - F° 6 vto. - Año 1939.

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al NE y con una superficie Aprox. de 750.0 m2.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5578

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 25/10/2013 a las 12:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **CONSTANCIO CANTERO**, en el inmueble identificado como Lote 8 de la Mza. 15, en B° Centro, Monte Quemado, Dpto. Copo. Inscripción dominial: N° 1 - F° 1 - Año 1970.

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al SO y con una superficie Aprox. de 450.0 m2.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5579

Conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día viernes 1 de Noviembre de 2013, a Hs. 16:30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **DANIEL DOMINGO RODRIGUEZ** D.N.I.: 13.415.125 y **MARIA ALICIA CORREA** D.N.I.: 13.203.185, en el inmueble denominado: Fracción Parte de "LOS DECIMAS" en el Departamento Río Hondo, inmueble cuya mayor extensión posee 11.239 Hectáreas conforme al Duplicado N° 43 utilizado como antecedente, inmueble que no posee inscripción en el R.G.P.I. y si un Padrón Inmobiliario N° 20-2-0025.

Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones la Ruta 93 y el camino de entrada al viejo matadero a 6 km de la Ciudad de las Termas.-

Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-

CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5580

Conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día viernes 1 de Noviembre de 2013, a Hs. 16:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **ARIAS YOLANDA FRANCISCA** D.N.I.: 02.275.550 en el inmueble denominado: Fracción Parte de "LOS DECIMAS" en el Departamento Río Hondo, inmueble cuya mayor extensión posee 11.239 Hectáreas conforme al Duplicado N° 43 utilizado como antecedente, inmueble que no posee inscripción en el R.G.P.I. y si un Padrón Inmobiliario N° 20-2-0025.

Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones la Ruta 93 y el camino de entrada al viejo matadero a 6

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

km de la Ciudad de las Termas.-
Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-
CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor
e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5581

Conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23 de Abril de 2012**, notifico a interesados o representantes, que el día Lunes 28 de Octubre de 2013, a Hs. 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **NAZAR OFELIA** CUIL: 27-04.653.2282-2, en el inmueble denominado: Fracción Parte de "EL MANANTIAL" del Departamento Río Hondo, donde medirá una fracción de terreno, del inmueble que posee una mayor extensión 1342 Hectáreas, inscripta en "ACCIONES y DERECHOS" en título general N° 1 - F° 1 del Año 1919. Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones LA RUTA PROVINCIAL N° 93 (prolongación de Av. J. Ibarra) y la propiedad de la Comitente.
Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-
CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor
e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5582

Conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23 de Abril de 2012**, notifico a interesados o representantes, que el día Lunes 28 de Octubre de 2013, a Hs. 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **NUÑEZ IRMA ROSA** CUIL: 27-10.708.772-2, en el inmueble denominado: Fracción Parte de "EL MANANTIAL" del Departamento Río Hondo, donde medirá una fracción de terreno, del inmueble que posee una mayor extensión 1342 Hectáreas, inscripta en "ACCIONES y DERECHOS" en título general N° 1 - F° 1 del Año 1919. Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones LA RUTA PROVINCIAL N° 93 (prolongación de Av. J. Ibarra) y la propiedad de la Comitente.
Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-
CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5583

Conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23 de Abril de 2012**, notifico a interesados o representantes, que el día Lunes 28 de Octubre de 2013, a Hs. 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: **ALDERETE ANTONIA GRACIELA** CUIL: 27-14.777.842-4, en el inmueble denominado: Fracción Parte de "EL MANANTIAL" del Departamento Río Hondo, donde medirá una fracción de terreno, del inmueble que posee una mayor extensión 1342 Hectáreas, inscripta en "ACCIONES y DERECHOS" en título general N° 1 - F° 1 del Año 1919. Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones LA RUTA PROVINCIAL N° 93 (prolongación de Av. J. Ibarra) y la propiedad de la Comitente.
Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-
CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor
e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5584

Conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-de la Dirección General de Catastro de la Provincia, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 28 de Octubre de 2013, a Hs. 15:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por los comitentes: **ARNALDO SEGUNDO SORIA**, D.N.I.: 22.243.157, **JOSE EDUARDO SORIA SIMIANOFF** D.N.I.: 24.198.468 y **LUIS FERNANDO SORIA SIMIANOFF** D.N.I.: 27.391.882, en el inmueble denominado: Fracción Parte de Puesto de Correa en el lugar ubicado San Antonio en el Departamento Guasayán, inmueble con una superficie aproximada de 1300 Hectáreas.
Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones la casa principal de la familia en el inmueble.-
Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-
CARLOS VAZQUEZ - Agrimensor
e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5585

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 24 de Octubre de 2013 a Hs. 9:00 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. **MARIA EUGENIA MEMA**, en el inmueble denominado Lotes N° 68 y N° 76 de la Manzana C, ubicado en calle 25 de Mayo (s) y calle Italia, Barrio Rosso, de la Ciudad de Añatuya, Departamento Taboada. Afecta la siguiente Inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real N° 27-2031 y N° 27-0614 ambas a nombre de Metalúrgica Melian S.A.I.C.
Estableciendo como punto de arranque el frente de la propiedad sobre calle 25 de mayo (s).-
Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5586

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 24 de Octubre de 2013 a Hs. 10:00 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. **JULIA DEL CARMEN PERALTA** y el Sr. **CESAR BALTAZAR MORENO**, en el inmueble denominado Lotes N° 5 de la Manzana 3 (79), ubicado entre calles Martín Fierro y Sargento Cabral, Barrio Obrero, de la ciudad de Añatuya, Departamento Taboada.
Afecta la siguiente Inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: Sin Antecedente de dominio - padrón inmobiliario: 27-0-14145.
Estableciendo como punto de arranque el frente de la propiedad.-
Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5587

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**,

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

notifico a interesados o representantes, que el día 25/10/13 a Hs. 09:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **SANCHEZ CRISTIAN**, en el inmueble denominado los FLORES, DPTO. CAPITAL, SIN INSCRIPCION EN EL R.G.P.I., DUPLICADO 36.

Estableciendo como punto de arranque el Esquinero Nor-Este, superficie a prescribir 480,00 m2.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

RAMIRO E. LESCANO -Agrim. Nacional

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5588

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 25 de Octubre a las 10 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **EDESE S.A.**, en una Fracc. de Terreno Localizada en la Ciudad de Sumampa, Departamento Quebrachos, con esquina en Av. San Martín y calle Independencia, identificada catastralmente como Lote 3 de la Mza. 10-8, Secc. 03, Dpto. 19, con padrón 19-1-585 y con Inscripción dominial a determinar.

Se establece como punto de arranque el vértice NorEste.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

RAFAEL C. LUNA - Ing. Agrim.

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5589

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 25/10/13 a Hs. 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **LEGUIZAMON MARIO MIGUEL**, en el inmueble denominado FRACC. PARTE DE LOTE UBICADO EN EL VINALAR, DPTO. CAPITAL, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo M°F°R° N° 7S-13235 FECHA 22/01/2005.

Titular: RAFAEL ALICIA IRINA.

Estableciendo como punto de arranque el Esquinero Nor-Este, superficie a prescribir 3459.43 m2.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de

2013-

RAMIRO E. LESCANO - Agrim. Nacional

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5590

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 26/10/13 a Hs. 09:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ALDERETE MANUEL SANTOS**, en el inmueble denominado FRACC. PARTE DE LOTES 5, 6, 7, 8 PARTE LOTE 2 Y PARTE DEL LOTE 1 DE ALEJO AGUADA Y TINAJERAS, DPTO. RIO HONDO, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo Lote 1 M°F°R° N° 20-001195, Lote 5 M°F°R° N° 20-001355, LOTE 6 M°F°R° N° 20-001345, LOTE 7 M°F°R° N° 20-001346 y LOTE 8 M°F°R° N° 20-001347.

Titular: FLORES EMILIO EDELMIRO.

Estableciendo como punto de arranque el Esquinero Nor-Este, superficie a prescribir 202 Has. 49 As 92.50 Cas.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

RAMIRO E. LESCANO - Agrim. Nacional

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5591

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 27/10/2013 a las 11:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, de una Fracción de Terreno denominado como Frac. Pte. del Lote N° 5a, ubicado sobre calles Emilio Wagner y Av. San Martín S/N° de la Ciudad de Termas en el Dpto. Río Hondo, provincia de Sgo. del Estero. Inscripto en el Reg. Gral. de la Propiedad Inmueble, en el N° 78 - F° 51 - Año 1965. Propietario Suc. de José Rojas. Poseedor Cecilia Alejandra Escobar Armona. Se establece como punto de arranque el Esquinero Nor-Este "A".

Superficie a prescribir aproximadamente 480,00 m2.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

RAMIRO E. LESCANO - Agrim. Nacional

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5592

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 27/10/2013 a las 08:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, de una Fracción de Terreno denominado como Frac. Pte. del Lote N° 1 de Acos o Soledad, ubicado en la localidad de Acos o Soledad, en el Dpto. Río Hondo, provincia de Sgo. del Estero. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, en el N° 68 - F° 44 - Año 1959. A nombre de la sucesión de Mario G. Gerez. Posesión de los Sres. Mario y Fernando González. Se establece como punto de arranque el Esquinero Sud-Oeste "A".

Superficie a prescribir aproximadamente 11 Has.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

RAMIRO E. LESCANO - Agrim. Nacional

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5593

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Octubre 2013 a las 08:30 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble situado en calle Pedro León Gallo S/N° entre las calles 9 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Sumampa del Departamento Quebrachos de una superficie aproximada de 1500 m2, encomendado por: la Sra. **OLGA DEL VALLE SUAREZ CAJAL**, inscripto en el R.G.P.I. en el Protocolo N° 6 - F° 4VTO. - Año 1956 - **Titular: Gobierno de la Provincia**, estableciendo como punto de arranque el vértice SO.-

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013-

JUAN JOSE FRIAS - Ing. Agrim.

e. 22 oct. - v. 24 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5594

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC-2012 de fecha 23/04/2012**,

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

notifico a interesados o representantes, que el día 26/10/2013 a hs. 9,00, realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitivo, encomendada por los Sres. **ALBERTO PANSA Y HORACIO LUIS PANSA**, en el inmueble ubicado en Cachi Pampa, Departamento Figueroa, de aproximadamente 1401 Has., con inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble y Titularidad a determinar.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Noreste sobre camino que va de Suncho Corral a La Loma.

Santiago del Estero, 26 de Octubre de 2013.

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 22 Oct - v. 24 Oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5595

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Octubre de 2013 a hs. 7,00, realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitivo, ordenado por La Sra. **CELINA VIRGINIA BAEZ**, en el inmueble ubicado en calle Arenales s/n° Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo, Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble MFR N° 20-7583.

Titular: Curet, Gustavo A. y Otros.
Estableciendo como punto de arranque el Vértice Noroeste.

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013.

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrim.

e. 22 Oct - v. 24 Oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5596

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Octubre de 2013 a hs. 8,30, realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitivo, ordenado por La Sra. **CELIA PATRICIA DIAZ**, en el inmueble ubicado en calle Arenales s/n° Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo, Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble MFR N° 20-7583.

Titular: Curet, Gustavo A. y Otros.
Estableciendo como punto de arranque el Vértice Noroeste.

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013.

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrim.

e. 22 Oct - v. 24 Oct.

E**EDICTO NOTIFICACION N° 5597**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Octubre de 2013 a hs. 9,30, realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitivo, ordenado por El Sr. Enrique Ledesma, en el inmueble ubicado en calle Arenales s/n° Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo, Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble MFR N° 20-7583.

Titular: Curet, Gustavo A. y Otros.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice Noroeste.

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013.

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrim.

e. 22 Oct - v. 24 Oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5598

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el Día (26-10-2013) a hs. 10,00, realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitivo, encomendado Por: **GREGORIA MARTINEZ Y OTROS**, en el inmueble denominado Lote 34 Mza. "E", ubicado en calle Santa Rosa N° 171 B° Libertad, (Dpto. Capital) inscripto en el Registro General de la Propiedad. N° 1182, F° 977, A° 1950.

Estableciendo como punto de arranque el vértice NorEste.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013.

ALFREDO EMILIO BUCCO - Ing. Agrim.

e. 22 oct. - v. 24 oct -

EDICTO NOTIFICACION N° 5599

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 31 de Octubre del Año 2013 a Hs. 08:30, realizaré Operaciones de

Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado Pte. Lote "5 La Fragua" Legua de Ibarra, Dpto. Pellegrini, sin inscripción en el Registro General de la Propiedad bajo, Padrón N° 18-0-1101, propiedad de Rosalez Campos, Poseedor Luisa Estela Campos y Víctor Alejandro Campos.

Estableciendo como punto de arranque el vértice Sur-Este, Superficie aproximada 10 Has 75 As. 51,00 Cas.-

Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5600

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 07/11/2013 a Hs. 17:30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ZULMAGOMEZ**, en el inmueble denominado Quinta 19, Dpto. Taboada.

Titular: A consignar, Dominio: N° 20 - F° 13 - Año 1930, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.- Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5601

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 07/11/2013 a Hs. 16:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ORLANDO GONZALEZ**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno, sito en Ruta 92 - Añatuya, Dpto. Taboada.

Titular: A consignar, Dominio: A consignar, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.- Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5602

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N°**

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 07/11/2013 a Hs. 14:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **CARLOS CORBALAN**, en el inmueble denominado Pte. Lote 5, sito en Ruta 92 de Añatuya, Dpto. Taboada.

Titular: A consignar, Dominio: A consignar, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5603

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 07/11/2013 a Hs. 12:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **CARLOS CORBALAN**, en el inmueble denominado Pte. Lote 5, sito en Ruta 92 de Añatuya, Dpto. Taboada.

Titular: A consignar, Dominio: A consignar, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5604

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 07/11/2013 a Hs. 09:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **RAUL CAMPOS**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno, sito en calle Urquiza S/N° de Bandera, Dpto. Belgrano.

Titular: A consignar, Dominio: A consignar, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5605

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/11/2013 a Hs. 16:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **SARA HERRERA**, en el inmueble denominado Lote 86 Pte. Lote 18, Dpto. Pellegrini.

Titular: A consignar, Dominio: a consignar, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5606

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/11/2013 a Hs. 14:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **MARIA ROJAS**, en el inmueble denominado Lote 82 Pte. Lote 18, Dpto. Pellegrini.

Titular: José Díaz, Dominio: N° 9 - F° 19 - Año 1966, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5607

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 26/10/2013 a Hs. 09:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: el Sr. **VILLALBA, JULIO CESAR**, en el inmueble denominado: **LOTE DE TERRENO**, ubicado en la Av. Cte. M. Besares N° 1009 de la Ciudad de La Banda - Dpto. Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo el N° 75 - F° 63 - Año 1944 - Dpto. Banda, estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-

Santiago del Estero, 10 de Octubre de 2013-

LUIS RICARDO ARAUJO - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5608

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 25/10/2013 a las 10:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ROBERTO LUIS GARCIA**, en el inmueble designado como: **LOTE 7 Y 8 DE LA MZA. 03**, ubicado en **POZO HONDO**, Dpto. Jiménez, Dominio: N° 21 - F° 14 - A° 1960.

Titular de dominio: Buenaventura Gómes de Escobar.

Superficie Aproximada a afectar: 1600 m2. El punto de arranque establecido será el Noroeste.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

HUGO A. LLABRES - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5609

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 28/10/2013 a las 9:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **OSCAR CASTILLO**, en el inmueble designado como **FRACC. LOTE N° 1**, ubicado en San Juan y Boulevard República de la ciudad de Icaño, Dpto. AVELLANEDA, Dominio: N° 42 - F° 115 - A° 1968, Padrón N° 5-1-130.

Titular de dominio: AZAR FELIPE SESIN.

Superficie Aproximada a afectar: 7 Has. El punto de arranque establecido será el Noroeste.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

HUGO A. LLABRES - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5610

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 28/10/2013 a las 08:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **MARTIN PINTO**, en el inmueble identificado como Lote 1 y 2 de Lomitas, Dpto. Loreto. Inscripción

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

dominial: A consignar.

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al NE y con una superficie Aprox. de 285 Has.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013.-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5611

A todo evento y conforme a **RESOLUCION INTERNA N°**

019-DGC-2012 De fecha 23/04/2012,

notifico a interesados o representantes, que el día 28/10/2013 a las 12,00 Hs. Realizare Operaciones de Levantamiento

Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por **Raul Santucho** en el inmueble identificado como Parte de Estación Laprida, departamento Silipica.

Inscripción dominial: A consignar,

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al SE y con una superficie Aprox. de 850.0 m2.

Santiago del Estero, 18 de Octubre de 2013.-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5612

De **fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 29/10/2013 a las 12,00 Hs. Realizare Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Celestino Veron en el inmueble identificado como Campo de Aguila, departamento Alberdi.

Inscripción dominial: A consignar.

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al SE y con una superficie Aprox. de 1000 Has.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013.-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5613

A todo evento y conforme a **RESOLUCION INTERNA N°**

019-D.G.C.- 2012 de fecha 03-04-2012,

notifico a interesados o representantes, que el día 02/11/2013 a hs 9,00 (Nueve) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Mejo Victorio Sayago en el inmueble denominado Lote 8 de la Manzana 39 (hoy 68), ubicado en Avenida Washington Abalos esquina Arturo Illia de Sumampa - Dpto. Quebrachos, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble con el Dominio N° 10 - F° 6 vto. del Año 1949 (**Titular: Marcos Diaz**).

Estableciendo como punto de arranque el esquinero NE (intersección de Calles Públicas).

Superficie Aproximada Total: 1000,00 m2.

Santiago del Estero, 23 de Octubre del 2013.-

ENESTO RUBEN LOPEZ - Ing. Civil

e. 23 oct. - v. 25 oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5614

A todo evento y conforme a **RESOLUCION INTERNA N°**

019-D.G.C.- 2012 de fecha 23-04-2012,

notifico a interesados o representantes, que el día 02/11/2013 a hs 16,00 (Dieciseis) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Genaro Basualdo en el inmueble denominado Parte del Lote 9 de Orcos Tucucuna, ubicado en Orcos Tucucuna - Dpto. Quebrachos, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble dominio N° 09 - F° 17 del Año 1970 (**Titular: Secundina Quintina Ponce de Basualdo**).

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.

Superficie Aproximada a Prescribir: 7.00 hectareas.

Santiago del Estero, 23 de Octubre del 2013.-

ERNESTO RUBEN LOPEZ - Ing. Civil

e. 23 oct. - v. 25 oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5615

A todo evento y conforme a **RESOLUCION INTERNA N°**

019-D.G.C.- 2012 de fecha 23-04-2012,

notifico a interesados o representantes, que el día 31 de Octubre del Año 2013 a hs 8,00 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Fracción de Terreno Pte. de Mansupa y Ruiz Diaz - Dpto. Río Hondo de Santiago del Estero, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo N° 06 T° 46 F° 4 (vto) Año 1.945 (Acciones y Derechos Ruiz Diaz) de propiedad de Sixto Décima y Mansupa no registra Inscripción en el Registro de la Propiedad, Dup. N° 103 Denunciado por Valdez Aniceto Dpto. Río Hondo, Poseedor Marcos Exequiel Valdez.

Establecido como punto de arranque el vértice Nor-Este, Superficie.

Aproximada 50 Has.

Santiago del Estero, 21 de Octubre del Año 2013.

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.

EDICTO NOTIFICACION N° 5616

A todo evento y conforme a **RESOLUCION INTERNA N°**

019-D.G.C.- 2012 de fecha 23-04-2012,

notifico a interesados o representantes, que el día 31 de Octubre del Año 2013 a hs 14,00 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Fracción de Terreno Pte. de Trancas y de Sapi Pozo Dpto. Figueroa de Santiago del Estero, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 13 T° 61 F° 18 Año 1.960 (Sapi Pozo) de propiedad de Eduardo Raed, Poseedor Leureano Ruiz.

Establecido como punto de arranque el vértice Nor-Este.

Superficie Aproximada 113 Has. 82 As. 76,08 Cas.

Santiago del Estero, 21 de Octubre del Año 2013.

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 23 oct. - v. 25 oct.

PRESIDENCIA DE LA NACION

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL

INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

VIALIDAD

NACIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**AVISO DE LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 139/13**OBRA DE CONSERVACION MEJORATIVA:**

RUTA NACIONAL N° 98 - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

TRAMO: BANDERA, EMP. R.P. N° 21 - RIO SALADO

SECCION: LOS TABLEROS (KM. 239,73) - RIO SALADO (KM. 277,45)

TIPO DE OBRA: Ejecución de enripiado y señalización vertical

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 20.720.000,00.- referido al mes de Abril de 2013.

APERTURA DE OFERTA: Se realizará el 4 de Diciembre 2013 a las 11.00 hs.

FECHA DE VENTA DE PLIEGO: a partir del 4 de Noviembre de 2013.

PLAZO DE OBRA: Seis (6) meses.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.150,00

LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) - Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Ing. RAUL F. QUINTERO - Jefe (Int) 16° Distrito D.N.V.

N° 222.026 - e. 18 oct. - v. 07 nov - p. 176 - \$ 300,00.-

**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE**

**OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
Dirección General de Arquitectura
LLAMADO A
LICITACION PÚBLICA
N° 19/2013**

OBJETO: Obra "CONSTRUCCION DE SUM, REFACCION DE NUCLEO SANITARIO FRENTE NORTE Y REPARACION TOTAL EN COLEGIO SECUNDARIO PRIMERA JUNTA".

AUTORIZADA POR: Decreto N° 2.270 de fecha 15/10/2.013.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$2.606.624,42 (Pesos Dos millones seiscientos seis mil seiscientos veinticuatro con cuarenta y dos centavos)

FECHA DE APERTURA: 05/11/2.013. Horas 10,00 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora.

LUGAR: Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.

PRECIO DEL PLIEGO: \$2.600,00 (Pesos: Dos Mil Seiscientos).

PLAZO DE EJECUCION: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

LUGAR DE CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.-

Arq. SILVIA B. CAMBRINI - Directora Gral. Arquitectura
e. 23 oct. - v. 25 oct.

**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE**

**OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
Dirección General de Arquitectura
LLAMADO A
LICITACION PÚBLICA
N° 20/2013**

OBJETO: Obra "DEMOLICION Y REFACCION CON CAMBIOS TOTALES DE INSTALACIONES, ELECTRICAS Y SANITARIAS EN ESC. N° 1216 SAN FRANCISCO SOLANO - B° AMPLIACION PRIMERO DE MAYO - CIUDAD DE LA BANDA - DPTO. BANDA".

AUTORIZADA POR: Decreto N° 2.268 de fecha 15/10/2.013.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.885.411,53 (Pesos Dos millones ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos once con cincuenta y tres centavos)

FECHA DE APERTURA: 05/11/2.013. Horas 12,00 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora.

LUGAR: Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.

PRECIO DEL PLIEGO: \$2.900,00 (Pesos: Dos Mil Novecientos).

PLAZO DE EJECUCION: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

LUGAR DE CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.-

Arq. SILVIA B. CAMBRINI Directora
Gral. Arquitectura
e. 23 oct. v. 25 oct.

**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
OBRAS Y**

**SERVICIOS PUBLICOS
Dirección General de Arquitectura
LLAMADO A
LICITACION PÚBLICA
N° 21/2013**

OBJETO: Obra "CONSTRUCCION DE SUM, INSTALACION ELECTRICA, SANITARIA Y REFACCION GRAL. ESC. N° 27 - B° CENTRO - DPTO. CAPITAL".

AUTORIZADA POR: Decreto N° 2.271 de fecha 15/10/2.013.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$2.421.852,06 (Pesos Dos millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos cincuenta y dos con seis centavos)

FECHA DE APERTURA: 06/11/2.013. Horas 10,00 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora.

LUGAR: Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.

PRECIO DEL PLIEGO: \$2.400,00 (Pesos: Dos Mil Cuatrocientos).

PLAZO DE EJECUCION: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

LUGAR DE CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Arq. SILVIA B. CAMBRINI Directora
Gral. Arquitectura
e. 23 oct. v. 25 oct.

**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
OBRAS Y**

**SERVICIOS PUBLICOS
Dirección General de Arquitectura
LLAMADO A
LICITACION PÚBLICA
N° 22/2013**

OBJETO: Obra **"DEMOLICION,
RECONSTRUCCION Y REFACCION**

**ESC. N° 388 GUMERSINDO
SAYAGO - CIUDAD CAPITAL -
DPTO. CAPITAL".**

AUTORIZADA POR: Decreto N° 2.272
de fecha 15/10/2.013.

PRESUPUESTO OFICIAL:
\$7.764.880,11 (Pesos Siete Millones
Setecientos Sesenta y Cuatro Mil
Ochocientos Ochenta con once centavos)
FECHA DE APERTURA: 06/11/2.013.
Horas 12,00 o el subsiguiente día hábil si
aquel resultare feriado, a la misma hora.

LUGAR: Dirección General de
Arquitectura de la Provincia. Avda.
Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de

Santiago del Estero.

PRECIO DEL PLIEGO: \$7.700,00
(Pesos: Siete Mil Setecientos).

PLAZO DE EJECUCION: 180 (ciento
ochenta) días corridos.

**LUGAR DE CONSULTA Y VENTA
DEL PLIEGO:** Dirección General de
Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222,
Ciudad Capital de Santiago del Estero.-
Arq. SILVIA B. CAMBRINI Directora
Gral. Arquitectura
e. 23 oct. v. 25 oct.

SECCION JUSTICIA DE PAZ LETRADA

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juzgado de Paz Letrado de 1°
Nominación.- En expte. N° 504773 en
AUTOS caratulados **CORONEL
DESIDERIO DEL TRANSITO
S/SUCESION AB-INTESTATO:**
"Cítese y emplácese a herederos,
acreedores, legatarios y toda otra persona
que se considere con derecho a los bienes
dejados por el mismo, para que en el
término de Treinta Días hagan valer sus
derechos, bajo apercibimiento de Ley.-
Fdo: Por: Juez SCARANO
ALEJANDRO, Secretaria MAUD ANA
MARIA.-
Secretaría, 15/10/13.
Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria
N° 222.065 - e. 22 oct. - v. 24 oct. - p. 60
- \$ 15,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

Juzgado Paz Letrado de I Nominación,
Autos: **PASTOR ARMANDO
MARCIAL GOMEZ Y/O ARMANDO
PASTOR MARCIAL GOMEZ**

S/SUCESION AB-INTESTATO.-
Encontrándose justificado el fallecimiento
de PASTOR ARMANDO MARCIAL
GOMEZ Y/O ARMANDO PASTOR
MARCIAL GOMEZ, declárese abierto el
JUICIO SUCESORIO.- En consecuencia
cítese y emplácese a herederos,
acreedores, legatarios y toda otra persona
que se considere con derecho a los bienes
dejados por el mismo, para que en el
término de Treinta Días hagan valer sus
derechos, bajo apercibimiento de Ley.-
Fdo. Dr. Alejandro Scarano. Juez. Ante
mí: Dra. Ana María Maud. Secretaria.
Santiago del Estero, 18 de Octubre de
2013.-
Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria
N° 222.066 - e. 23 oct. - v. 25 oct. - p.
100 - \$ 30,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO SUCESION**

El Sr. Juez de Paz Letrado de Cuarta
Nominación, en Expte. N° 508.392, autos
caratulados **"UÑATES AGUSTINA
ALBALICIA Y MALDONADO**

**NESTOR REGALADO S/SUCESION
AB-INTESTATO"**, se ha dictado la
siguiente resolución:

Santiago del Estero, 12 de Septiembre de
2013.

Estando justificado el fallecimiento de los
causantes UÑATES AGUSTINA
ALBALICIA Y MALDONADO
NESTOR REGALADO con las actas de
defunción glosadas a fs. 9 y 10, declárese
abierto el juicio SUCESORIO. Cítese y
emplácese a los herederos y acreedores del
causante, mediante edictos que se
publicarán TRES DIAS en el Boletín
Oficial y Diario de mayor circulación,
para que en el término de TREINTA
DIAS, posteriores al vencimiento de la
última publicación, comparezca a hacer
valer sus derechos en el presente juicio
bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 11-10-2013.-
Dra. MARIA TORRES B. DE
SANTUCHO - Secretaria.
N° 222.070 - e. 23 oct - v. 25 oct - p. 130
- \$ 45,00.-

SECCION AVISOS DE HOY

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Añatuya, en
autos: **"CIOTTI ITALO
S/SUCESION"**. Expte. N° 28.020 cita y
emplaza a herederos y a quienes se
consideren con derecho sobre los bienes
dejados por el causante ITALO CIOTTI,
para que dentro del término de Treinta
(30) Días comparezcan a hacerlos valer
en legal forma, bajo apercibimiento de

ley.-

Fdo: Dr. Alvaro Mansilla. Juez. Ante mí:
Dra. PAOLA FIORETTI - Secretaria.-
Secretaría, 22 de Octubre del 2013.-
Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI
- Secretaria
N° 222.088 - e. 24 oct. - v. 28 oct. - p. 60
- \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 4ta. Nominación
Autos: **"FERREYRA NELIDA
S/SUCESION AB-INTESTATO"**.
Santiago del Estero 10 de Julio de 2013:
Estando acreditado el fallecimiento del
causante con el acta de defunción N° 119,
declárese abierto el juicio sucesorio de
Ferreyra Nelida. Cítese y emplácese por
edictos que se publicarán por Tres Días en
el Boletín Oficial y un diario local, a

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

herederos y acreedores del causante para que en el término de TREINTA DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Dése intervención al Ministerio Fiscal.

Fdo. por: Juez - Dr. Santos Sergio J. Secretario/a - Ausar Marta Daniela.-

Santiago del Estero, 17 de Septiembre de 2013.-

Dra. MARTA DANIELA AUSAR - Secretaria Primera

N° 222.076 - e. 24 oct. - v. 28 oct. - p. 100 - \$ 30,00.-

EDICTO SUCESION

Expte. Nro. : 511807 en Autos:

"BONAIUTI JORGE ENRIQUE sobre SUCESION AB-INTESTATO".

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la 5° Nominación a cargo del Dr. Carlos G. Juárez Villegas, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Brim Alicia, cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bonaiuti Jorge E., DNI N° 7.977.815 para que comparezcan a hacerlos valer en forma dentro del término de Treinta Días.

Santiago del Estero, 23 de Octubre del 2013.-

Dra. ALICIA E. BRIM - Secretaria 1°

N° 222.086 - e. 24 oct. - v. 28 oct. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

El Juzgado Civil y Comercial de II Nom., de la Provincia de Santiago del Estero, a cargo de la Dra. María Andrea Suárez en los autos **"BOLAÑEZ RAUL ANGEL Y SARA AZUCENA MARTINEZ S/SUCESION"** cita y emplaza a herederos y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes para que en el término de Treinta Días comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.-

Santiago del Estero, 18/10/13.

Dra. STELLA MARIS LLEBARA - Secretaria

N° 222.084 - e. 24 oct. - v. 28 oct. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juzgado Civil y Comercial de 2da. Nominación de la Ciudad de La Banda: **"EXPTE. YBAÑEZ MARIA LUISA C/**

LUNA FELIPE BENICIO, JAIMES FELICIANO, JUAREZ ANICETO, LUNA DE MARTINEZ SANTALIAS/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA",

sobre fracción de terreno parte de Pereyras del Sur, Dpto. Robles. Con los siguientes antecedentes. Inscripción en el R.G.P.I. N° 215 - F° 132 - Año 1961 sobre una superficie de 3 Has. 75 As. 18 Cas. Cítese a comparecer en el proceso a Luna Felipe Benicio, Jaimes Feliciano, Juárez Aniceto, Luna de Martínez Santalia y/o quienes se consideren con derecho para que en el plazo de QUINCE DIAS comparezcan consten la demanda fijen domicilio y ofrezcan pruebas bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial como su representante legal.

Fdo. Juez - Dr. Pedro Carlos Juri. Secretaria - Dra. Esther Bustamante Leiva.-

Santiago del estero, 03 de Octubre de 2013.-

Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez

Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaria 1°

N° 222.075 - e. 24 oct. - v. 25 oct. - p. 130 - \$ 30,00.-

EDICTO NOTIFICACION

Juez en lo Civil y Comercial de 1° Nominación de la Ciudad de La Banda, Dra. Roxana Vera, hace saber que en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 64.229/11 - SOCIEDAD INDUSTRIAL DE TAMBEROS S.R.L. C/JUGO DE VIDAL FRANCISCA Y/O QUIENES SE CONSIDEREN DON DERECHO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL"**.

Se ha dictado la siguiente resolución:

"La Banda, cuatro (04) de Septiembre del año dos mil trece.

AUTOS Y VISTOS:...RESULTA:...

RESUELVO:

1) Hacer lugar a la demanda y en su mérito DECLARAR que la SOCIEDAD INDUSTRIAL DE TAMBEROS S.R.L., CUIL/CUIT N° 30-68669029-2 ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble identificado como Fracción Lote Nueve parte estancia Quiroga, ubicado en El Aíbe, Distrito Acosta, Dpto. Banda, Padrón N° 6-2-00643, MFR N° 05-003718, formando un Polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-A, que cuenta con las siguientes medidas y

linderos: Línea A-B, mide setecientos treinta y siete con noventa y siete metros (737,97 m.), y linda con Lote II La Francisca de Alba Compañía de Seguros; Línea B-C, mide un mil setenta y siete con tres metros (1077,03 m.), y linda con Lote La Francisca de Alba Compañía de Seguros; Línea C-D, mide ciento siete metros (107,00 m.), y linda con Antonio Gómez; Línea D-E, mide cincuenta metros (50,00 m.) y linda con Antonio Gómez; Línea E-F, mide noventa y cuatro metros (94,00 m.), y linda con Antonio Gómez; Línea F-G, mide cuatrocientos noventa y seis metros (496,00 m.) y linda con Antonio Gómez; Línea G-H, mide doscientos cinco con setenta y un metros (205,71 m.) y linda con Antonio Gómez; Línea H-I, mide un mil quinientos cincuenta y siete con veintiocho metros (1557,28 m.) y linda con Villa Estela de Antonio Gómez; Línea I-J, mide trescientos dieciséis con cuarenta y tres metros (316,43) y linda con Canal Norte; Línea J-K, mide trescientos doce con ochenta y cinco metros (312,85 m.) y linda con Sucesión de Francisca Jugo de Vidal; Línea K-L, mide treinta y tres con noventa y ocho metros (33,98) y linda con Sucesión de Francisca Jugo de Vidal; Línea L-M, mide ciento cincuenta y siete con doce metros (157,12 m.) y linda con Sucesión de Francisca Jugo de Vidal; Línea M-N, mide trescientos setenta y cinco con treinta y un metros (375,31 m.) y linda con Sucesión de Francisca Jugo de Vidal; Línea N-O, mide ciento catorce con cuarenta y siete metros (114,47 m.) y linda con Sucesión de Francisca Jugo de Vidal; Línea O-A, mide quinientos doce con ocho metros (512,08 m.) y linda con Sucesión de Francisca Jugo de Vidal; totalizando una superficie de 121 has, 45 as, 68 cas, según plano de levantamiento territorial para prescripción adquisitiva confeccionado sobre el predio poseído por la Ing. Agrimensor María Asunción Ruiz, debidamente aprobado y registrado por ante la Dirección General de Catastro de la Provincia. Dicho inmueble se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula Folio Real N° 05-003718, año 1978 cuyo dominio se encuentra a nombre de Francisca Jugo de Vidal.

2) Imponer las costas en el orden causado al no haber mediado controversia.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

3) Diferir la regulación de honorarios profesionales para la oportunidad en que se determine el monto litigioso (Art. 47 Ley 21.389).

4) Disponer la notificación de la presente mediante la publicación de edictos por dos veces en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia y mediante la notificación personal al Sr. Defensor Oficial en su público despacho.

5) Ordenar la inscripción de dominio del bien inmueble usucapido a nombre de la actora en el Registro General de la Propiedad Inmueble y la consecuente anotación en la inscripción originaria afectada, una vez consentida o ejecutoriada que fuera esta sentencia. Notifíquese...

Fdo.: Dra. Roxana Vera, Juez. Ante mí:
Dra. Lila Josefina Perracini, Secretaria.
Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria.
N° 222.082 - e. 24 oct - v. 25 oct - p. 550 - \$ 150,00.-

**CONSORCIO HIDRICO Y
DE INFRAESTRUCTURA
AÑATUYA
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea Extraordinaria**

Conforme a disposiciones estatutarias y legales se convoca los Señores Asociados del Consorcio Hídrico y de Infraestructura Añatuya a la Asamblea Extraordinaria en calle Isaac Woffey N° 180 de la ciudad de Añatuya, el día 08 de Noviembre de 2013, a las 09 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario actuales, aprueben y suscriben el acta (Art. 26).

2° - Autorización expresa a la CD, para crear, promulgar y difundir el reglamento interno, que regulará la actividad principal de este consorcio (Art. 2 - Inc. I).

3° - Autorización a la CD, para la compra de un terreno destinado a la construcción de las represas que se usarán como reservorios de agua, y para la adquisición de un vehículo afectado al uso del Consorcio.

JAVIER NINA - Presidente

OSCAR VIRGOLINI - Secretario

Las Asambleas se celebrarán válidamente en primera convocatoria en el día y hora

fijado con la presencia de la mitad mas uno de los asociados presentes con derecho a voto; y en segunda convocatoria, una hora después de la hora fijada, cualquiera sea la cantidad de asociados con derecho a voto, siempre que los mismos no sea un número inferior al doble del número de miembros de la Comisión Directiva, es decir veinte asociados.

N° 222.079 - e. 24 oct. - v. 24 oct. - p. 160 - \$ 37,50.-

**CLUB HIPICO
FRIAS
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/11/13 a las 22 horas, con ½ hora de tolerancia en el domicilio sito en Avda. Martín Fierro s/n° para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Elección de Dos Socios para refrendar el Acta.

2° - Informar a la Asamblea del Comodato celebrado c/la Municipalidad de Frías y Homologar.-

3° - Poner a consideración de la Asamblea el cambio de nombre de la Institución dispuesto por la CD, "CLUB HIPICO PANCHE MONTI"

4° - Lectura y Aprobación de Balance.

5° - Lectura y Aprobación de Memoria y Balance

6° - Renovación del 50% de la C.D. según Estatuto.

RAUL HECTOR NAVARRO - Secretario

N° 222.078 - e. 24 oct. - v. 28 oct. - p. 100 - \$ 30,00.-

**ASOCIACION
SANTIAGUEÑA ANESTESIA
ANALGESIA Y REANIMACION
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a**

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Asociación Santiagueña Anestesia Analgesia y Reanimación convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Martes 12 de Noviembre del corriente año a las 20,00 horas, en el local de la entidad sito en calle Misiones N° 838, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2° - Consideración y aprobación de Memoria, estados contables, Informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-12.

3° - Elección de Comisión Directiva: Presidente - Secretario General - Secretario Científico - Secretario Gremial - Secretario de Hacienda - Dos (2) Vocales titulares y dos (2) Vocales Suplentes.

4° - Elección de un Síndico Titular y Un Síndico Suplente.

Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2013.-

Dr. GUSTAVO M. SABALZA - Presidente

Dr. HEBERTO OSORIO ZEBALLOS - Secretario General

**Convocatoria a
Asamblea General Extraordinaria**

La Comisión Directiva de la Asociación Santiagueña de Anestesia Analgesia y Reanimación convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Martes 12 de Noviembre del corriente año a las 21,00 horas, en el local de la entidad sito en calle Misiones N° 838, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2° - Consideración y aprobación de modificación parcial de Estatutos Sociales. Modificación de Artículos N°: 1 - 2 - 12 - 13 - 30 y 31.

Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2013.-

Dr. GUSTAVO M. SABALZA - Presidente

Dr. HEBERTO OSORIO ZEBALLOS - Secretario General

N° 222.077 - e. 24 oct. - v. 25 oct. - p. 180 - \$ 45,00.-

**"INSTITUTO DE
INFORMACIONES
COMERCIALES "**

**SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a**

Asamblea Anual Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del Instituto de Informaciones Comerciales convoca a sus Asociados a la 57ª Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo 08 de Noviembre del 2013, a las 21,30 horas en el local de la Institución,

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

sito en Av. Belgrano N° 133 (S), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Lectura y consideración del Acta de la última Asamblea.

2. - Lectura y consideración de la Memoria, de los Estados Patrimoniales y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2013.

3. - Designación de tres Socios para presidir el acto eleccionario a fin de cubrir los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Segundo Titular y Suplente, por el término de dos años, por finalización de su mandato. Y del Presidente y los dos Vocales de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de su mandato y por el término de un año.

4. - Lectura del escrutinio y proclamación de los nuevos directivos.

5. - Designación de tres Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Santiago del Estero, 03 de Octubre de 2013.-

JUAN JOSE LAMI HERNANDEZ - Presidente.

RICARDO LUIS ROMANI - Secretario.

"Las Asambleas serán citadas para el día, hora y lugar fijados por la Comisión Directiva, debiendo actuar con el quórum de la mitad más uno de los Asociados en condiciones reglamentarias para participar de la misma. Vencida una hora de tolerancia, las Asambleas deliberarán válidamente con el número de socios presentes". (Estatuto Social, Art. 30).

N° 222.081 - e. 24 oct - v. 30 oct - p. 150 - \$ 75,00.-

C.I.C.S.E.**"CENTRO DE INGENIEROS CIVILES SANTIAGO DEL ESTERO"****Convocatoria a****Asamblea Anual Ordinaria**

La Comisión Directiva del C.I.C.S.E. (CENTRO DE INGENIEROS CIVILES DE SANTIAGO DEL ESTERO), convoca a sus Asociados a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 31 de Octubre de 2013, a las 09.00 horas, en la Sede del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Memoria y Balance General.

En un todo de acuerdo al Estatuto Social y personería jurídica aprobada por

Resolución Ministerial 98/04 - Art. 11. - Las Asambleas se celebrarán con la mitad más uno de Socios, pero si después de una hora de la fijada no se consiguiera ese número, se sesionará con los Socios presentes.

CARLOS ROLANDO NASER - Presidente.

N° 222.087 - e. 24 oct - v. 25 oct - p. 75 - \$ 15,00.-

**FeSAH
FEDERACION****SANTIAGUEÑA AMATEUR DE HOCKEY****SANTIAGO DEL ESTERO****Convocatoria a****Asamblea Extraordinaria**

El Consejo Directivo de la FEDERACION SANTIAGUEÑA AMATEUR DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA, convoca a todas sus entidades afiliadas, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día martes 12 de Noviembre del corriente año, a horas 22.00, en el lugar constituido Sede Social de la misma San Martín N° 581 de la Ciudad Capital, y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Elección de Autoridades del Consejo Directivo, Comisión Revisora de Cuentas, Tribunal de Disciplina y Consejo de Arbitros para el período de 2013-2015.

2. - Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta correspondiente. Santiago del Estero, 23 de Octubre de 2013.-

LUIS PAIOLA - Presidente.

N° 222.089 - e. 24 oct - v. 24 oct - p. 80 - \$ 22,50.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5617

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 29 de Octubre de 2013 a las 17:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble Fracción de terreno parte del Lote 49 de Sotelos del Departamento Río Hondo de una superficie aproximada de 4 Has., encomendado por: la Sra. **CELESTINA IBARRA y FORTUNATO CAJAL**, Inscripto en el R.G.P.I. en M°F°R° 20-2006 .

Titular: "Nolby S.A.C.I.LyA".

Estableciendo como punto de arranque el vértice SO.-

Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2013.-

JUAN JOSE FRIAS - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5618

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 1 de Noviembre de 2013 a Hs. 8:30 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: la Sra. **OLGA EPIFANIA ORELLANA**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno Parte del Lote A-2-2-1, ubicado en calle San Lorenzo S/N° de la Ciudad de Pampa de Los Guanacos, Departamento Copo de esta Provincia. Afecta la siguiente Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real: N° 08-1045 a nombre de Reyna Antonia González. Superficie afectada: 1750,00 m2.

Estableciendo como punto de arranque el frente del inmueble.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5619

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 1 de Noviembre de 2013 a Hs. 9:30 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: la Sra. **OLGA EPIFANIA ORELLANA**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno Parte de la Fracción A-3, ubicado sobre Ruta 16 S/N° de la Ciudad de Pampa de Los Guanacos, Departamento Copo de esta Provincia. Afecta la siguiente Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real: N° 02-0630 y 02-632 a nombre de la Municipalidad de Pampa de Los Guanacos.

Estableciendo como punto de arranque el frente del inmueble.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

2013-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5620

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 1 de Noviembre de 2013 a Hs. 10:30 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: la Sra. **ELISA DOLORES PEREYRA**, en el inmueble denominado Parte de los Lotes 2, 3, y 4 de la Manzana 9, ubicado sobre calle Santiago del Estero S/N° de la Ciudad de Pampa de Los Guanacos, Departamento Copo de esta Provincia. Afecta la siguiente Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real: N° 08-0297 a nombre de la Comisión Municipal de Pampa de Los Guanacos. Estableciendo como punto de arranque el frente del inmueble.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5621

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 1 de Noviembre de 2013 a Hs. 11:30 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: la Sra. **ELISA DOLORES PEREYRA** y el Sr. **HUGO ROLORES SUAREZ**, en el inmueble denominado Parte de los Lotes 4, 5b y 7 de la Manzana 4, ubicado sobre calle Hermanas Escolapias S/N° de la Ciudad de Pampa de Los Guanacos, Departamento Copo de esta Provincia. Afecta la siguiente Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real: N° 08-0295 a nombre de la Comisión Municipal de Pampa de Los Guanacos. Estableciendo como punto de arranque el frente del inmueble.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5622

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 1 de Noviembre de 2013 a Hs. 12:30 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: el Sr. **HUGO ORLANDO LUNA**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno, ubicado sobre calle Las Rosas y San Martín de la Ciudad de Pampa de Los Guanacos, Departamento Copo de esta Provincia. Afecta la siguiente Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble: Propietario a determinar.

Estableciendo como punto de arranque el frente del inmueble.

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5623

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 29/10/2013 a las 9:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: RAMIRO GARCIA, en los inmuebles designados como, LOTE N° 180, 181, 182, 208, 209, 210 de Los Sotelos, parte del Lote 2, ubicado en los Sotelos, Dpto. Río Hondo. Dominios: M°F°R° N° 20-888, 20-742, 20-885, 20-741, 20-740, 20-743, padrones: 20-2-9038, 20-2-9017, 20-2-9010, 20-2-9009, 20-2-9008, 20-2-9038.

Titulares de dominio: Cooperativa Sarandi Dominico, Mauricio Anrique Dominico, Daniel Alberto Gitar.

Superficie aproximada a afectar: 300 Has. El punto de arranque establecido será el Noroeste.

Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2013-

HUGO A. LLABRES - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5624

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**,

notifico a interesados o representantes, que el día 30/10/2013 a las 08:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **MIGUEL ANGEL JUAREZ y O**, en el inmueble identificado Mal Paso, Dpto. Capital. Inscripción dominial: N° 115 - F° 92 - Año 1923.

Titular: Roque J. Juárez.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al NE y con una superficie Aprox. de 600.00 m2.-

Santiago del Estero, 23 de Octubre de 2013-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5625

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 30/10/2013 a las 12:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **JOSEFA LUNA y O**, en el inmueble identificado como Fracción Parte de Santa Ana, Departamento Silípica. Inscripción dominial: N° 745 - F° 159 - Año 1971.

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al NO y con una superficie Aprox. de 80 Has.-

Santiago del Estero, 23 de Octubre de 2013-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5626

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 30/10/2013 a las 13:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **GRACIELA MARIEL CHAVEZ**, en el inmueble identificado Lote A, Mza. 28, Ciudad Tintina, Dpto. Moreno. Inscripción dominial: N° 5 - F° 03 - Año 1949.

Titular: Ermina Nuñez de Luna.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al NO y con una superficie Aprox. de 1250.0 m2.-

Santiago del Estero, 23 de Octubre de 2013-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5627

De fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día **30/10/2013 a las 17:00 Hs.**, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **CELESTINO VERON**, en el inmueble identificado como Campo del Aguila, Dpto. Alberdi. Inscripción dominial: A consignar.

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al SE y con una superficie Aprox. de 1000 Has.-

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2013-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5628

De fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día **31/10/2013 a las 12:00 Hs.**, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **AZUCENA HAYDEE SANDOBAL**, en el inmueble identificado como Tres Cruces, Dpto. Jiménez. Inscripción dominial: N° 05 - F° 03 - Año 1945.

Titular: A consignar.

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al NO y con una superficie Aprox. de 80 Has.-

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2013-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5629

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que comisionado por el Sr. **CISNEROS, RAFAEL LAUDINO**, el día 30 de Octubre de 2013 a 9:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Lote 3 y parte de los Lotes 2, 9 y 10 - Mza. C de Solares del Sur, Maco, Dpto. Capital, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble: M°F°R° 7S-3177.

Titular: Jorge Isidro Miro, afectando una superficie aproximada de 827,97 m2 y estableciendo como punto de arranque el

esquinero sud-este.-

Santiago del Estero, Lunes 21 de Octubre de 2013-

RAUL R. INFANTE HERRERA - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5630

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 19-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que comisionado por la Sra. **MARIA EMILIA DRUBE**, el día 31 de Octubre de 2013 a 10:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado parte del Suri, Dpto. Robles, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble: M°F°R° 22-5610 y M°F°R° 22-5611.

Titular: Carlos Mario Canna, afectando una superficie aproximada de 55 Has. y estableciendo como punto de arranque el esquinero Norte.-

Santiago del Estero, Miércoles 23 de Octubre de 2013-

RAUL R. INFANTE HERRERA - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5631

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 31/10/2013 a Hs. 09:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva encomendado por: el Sr. **JOSE AMADO JIMENEZ**, D.N.I. N° 7.159.552 y la Sra. **HOLANDA BENJAMINA PEREZ**, D.N.I. N° 9.3060.656, en el inmueble denominado PARTE DEL LOTE 7 DE LA MANZANA CINCO, Sección A, ubicado sobre la Av. Libertador en el Barrio Huaico Hondo, Ciudad Capital, Dpto. Capital. Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo el N° 374 - F° 1025 - Año 1972 - Dpto. Capital, estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-

Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2013-

LUIS RICARDO ARAUJO - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

EDICTO NOTIFICACION N° 5632

A todo evento y conforme

RESOLUCION INTERNA N°

019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 01/11/2013 a Hs. 08:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva encomendado por: el Sr. **GUILLERMO IVAN RIOS**, D.N.I. N° 26.007.221 y la Sra. **MONICA ANDREA RIOS**, D.N.I. N° 24.359.731, en el inmueble denominado PTE. DE LA MAJADA, Dpto. San Martín, Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo el N° 12 - F° 10 - Año 1922 - Dpto. San Martín, estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-

Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2013-

LUIS RICARDO ARAUJO - Ing. Agrim.

e. 24 oct. - v. 28 oct.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA**EDICTO SUCESION**

Juzgado de Paz Letrado 2da. Nominación - Sucesión: **"MONTENEGRO JUAN PABLO S / SUCESION AB-INTESTATO"**.

Estando debidamente acreditado el fallecimiento de JUAN PABLO MONTENEGRO, con acta de defunción acompañada, declárese abierto su juicio sucesorio. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a hacerlos valer en forma dentro del término de TREINTA DIAS.

Fdo.: Dr. Rava Rómulo Ricardo, Juez, Dra. Ludueña Mariela Teresa, Secretaria. Dra. MARIELA T. LUDUEÑA - Secretaria.

N° 222.085 - e. 24 oct - v. 28 oct - p. 75 - \$ 22,50.-

ISTA S. R. L.**CONTRATO SOCIAL Y****ACTA ACUERDO****SANTIAGO DEL ESTERO**

Partes Entre los señores **Leandro Manuel Fornés**, de treinta años de edad, nacido el diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, soltero, Argentino, de profesión licenciado en administración, domiciliado en Salta 842 B° Parque de esta ciudad, DNI 29.376.904 y **Eduardo Tetta Pfeiffer**, de treinta y un años de edad, nacido el nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos, soltero, Argentino, de profesión contador público

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

nacional, domiciliado Colón N° 95 Torre 2 Depto.2 Sector 1 de esta ciudad, DNI 29.666.017, ambos al día del contrato hábiles para contratar, constituyen una **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** que se registrará por las disposiciones de la ley de Sociedades Comerciales, más las declaraciones y cláusulas que siguen:

Denominación La sociedad se denominará **ISTA S. R. L.** y tendrá su domicilio legal y administrativo en la Ciudad de Santiago del Estero, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras integrantes del Mercosur.

Plazo 1 Tendrá un plazo de duración de veinte (20) años a partir del día de su inscripción registral. **2** Este plazo podrá ser prorrogado por veinte (20) años más, con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social.

Objeto social La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociándose a terceros, las siguientes actividades: Industriales y Comerciales: La construcción y venta de edificaciones destinadas a vivienda, comercio o industria, realizada por procedimientos industriales ó tradicionales y montadas in situ en terreno de los compradores. Exportación de edificaciones completas o partes de ellas, destinadas a vivienda, comercio o industria, realizadas por procedimientos industriales para ser montadas in situ en terreno de los compradores. La enunciaci3n de sus objetivos de manera alguna es limitativa sino comprensiva de toda otra actividad que fuere menester para el mejor cumplimiento del objeto social fijado. A todos estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jur3dica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como tambi3n ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes. Para tomar decisi3n de asociarse o integrarse a otras sociedades y/o tipos de entidades captadas por la Ley 19.550 y sus modificatorias, se requerir3 la decisi3n mayoritaria de los socios convocados a reuni3n social

Capital El capital social es de pesos doce mil. (\$12.000), dividido en ciento veinte (120) cuotas de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al

siguiente detalle: a) el se1or Leandro Manuel Forn3s, sesenta (60) cuotas, por un total de pesos seis mil (\$6.000), integrando pesos un mil quinientos (\$1.500); b) el se1or Eduardo Tetta Pfeiffer, sesenta (60) cuotas, por pesos seis mil (\$6.000), integrando pesos un mil quinientos (\$1.500); suscrito en efectivo, que representa el veinticinco (25%) por cien del Capital Social; el saldo se integrar3 en el plazo de doce (12) meses o antes, si las necesidades sociales lo requiriesen.

Administraci3n 1 La administraci3n y representaci3n legal estar3n a cargo de uno o m3s gerentes administradores, socios o no que ejercer3n tal funci3n en forma conjunta o indistinta, designados por los socios, a trav3s de acta complementaria por el t3rmino de dos (2) a1os y podr3n ser reelegidos por tiempo indeterminado.

2- Tendr3n todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al art. 1881 del C3digo Civil y art. 9 del decreto ley 5.965/63.

3- En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la ley 19.550, los gerentes constituir3n una garant3a por la suma de pesos diez mil (\$10.000) por cada socio gerente, la que podr3 consistir en bonos, t3tulos p3blicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad; o en finanzas o avales bancarios o seguros de cauci3n.

4- La elecci3n (y reelecci3n) se realizar3 por mayor3a del capital part3cipe en el acuerdo.

Reuniones y decisiones 1 Los socios se reunir3n ordinariamente en Asamblea cada tres (3) meses, pero para resolver cuestiones extraordinarias no habr3 limitaciones a su convocatoria, que podr3 realizarse por cualesquier socios.

2- Las resoluciones sociales ser3n adoptadas por los socios mediante declaraci3n escrita en la que todos expresen el sentido de su voto, volcado en el libro de actas, debiendo dichas actas tambi3n ser firmadas por los gerentes.

3- Para las resoluciones sociales que no conciernan a la modificaci3n del contrato o a la designaci3n o revocaci3n de gerentes o s3ndicos se adoptar3n por mayor3a del capital presente en la Asamblea o part3cipe del acuerdo.

Ejercicio social 1 La sociedad cerrar3 su ejercicio econ3mico el d3a 28 de Febrero de cada a1o. El administrador realizar3 a dicha fecha un balance para determinar las ganancias y p3rdidas, el cual se pondr3 a disposici3n de los socios con un plazo superior en treinta (30) d3as a su consideraci3n por ellos.

2- De las utilidades l3quidas y realizadas se destinar3 un cinco (5) por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte (20) por ciento del capital social para la retribuci3n del/los administrador/es y el saldo se distribuir3 entre los socios en proporci3n a sus aportes.

Lugar y fecha Celebrado en Santiago del Estero, a los 23 d3as del mes de octubre del a1o 2013.

ACTA ACUERDO

En la ciudad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero, a los 23 d3as del mes de octubre del a1o dos mil trece, nosotros los abajo firmantes, 3nicos socios de **"ISTA S.R.L."** constituida en esta misma fecha, acuerdan:

a)DESIGNACION DEL GERENTE: se resuelve por mayor3a absoluta de capital social, designar como GERENTE, al Sr. LEANDRO MANUEL FORNES quien actuar3 de acuerdo con la cl3usula octava del contrato y durar3 en el cargo dos (2) ejercicios con posibilidad de ser reelectos.

b) FIJACI3N DE DOMICILIO, se fija como domicilio de la sociedad la calle Salta 842 de la ciudad de Santiago del Estero provincia del mismo nombre EDUARDO A. TETTA PFEIFFER - C.P.N.

N° 222.080 - e. 24 oct. - v. 24 oct. - p. 1050 - \$ 275,00.-

CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD**SANTIAGO DEL ESTERO****PRORROGA DE LICITACION**

El Consejo Provincial de Vialidad informa que por razones administrativas se ha **PRORROGADO HASTA NUEVO AVISO, el ACTO DE APERTURA** de la Licitaci3n P3blica y Escrita N° 572013, Autorizada por Decreto N° 2.034/13, para la ejecuci3n de la Obra: **"CONSTRUCCION DE CINCO PASARELAS PEATONALES SOBRE EL RIO SALADO"** DPTO. PELLEGRINI, JIMENEZ Y FIGUEROA.-

Santiago del Estero, 23/10/2013.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Ing. JOSE FELIX ALFANO - C.P.V.
e. 24 oct. - v. 25 oct.-

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**

LICITACION PRIVADA

NACIONAL N° 05/D16/2013

**OBJETO: Depósito Vertical para
emulsión, de 30.000 Lts. de
capacidad, ubicado en Campamento**

**Quimili, según especificaciones
técnicas adjuntas.**

Se prorroga la fecha de apertura del
04/11/13 al 11/11/13, manteniéndose el
horario y el lugar. El nuevo texto queda
redactado a continuación:

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

11 de Noviembre del 2013, 11 horas, en
la Sede del 16° Distrito, Av. Roca (s) N°
777, Ciudad - Oficina de Licitaciones y
Compras.

Cdor. MARCELO CIOCCOLANI -
Sub-Encarg. Lic. y Compras
N° 222.083 - e. 24 oct. - v. 25 oct. - p.
100 - \$ 22,50.-